

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SIMBURCORP S.A. AÑO 2017

Contenido

Información General

Notas explicativas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

SIMBURCORP S.A.

1.2 RUC de la entidad:

1791934725001

1.3 Domicilio de la entidad:

Rio Putumayo N59-106 y Luis Tufino. Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 3000,00

- Capital pagado.- US\$ 3000,00

1.7 Numero de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Numero de Acciones.- 30

- Clase.- Ordinarias

- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1,00

1.8 Socios y propietarios:

Accionistas	No. Acciones	Valor	Acciones
Draper Robin William	29	2900,00	96,67%
<u>Sotomayor Galvez Jorge Hugo</u>	<u>1</u>	<u>100,00</u>	<u>3,33%</u>
	30	3000,00	100,00%

1.9 Representante legal:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de SIMBURCORP S.A., celebrada el 20 de Junio del 2014, designa como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, para el periodo estatutario de dos años a Sr. Draper Robin William.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.

Está conformada por la cuenta corriente nacional con el siguiente saldo sin restricciones y de a libre disposición. :

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS	SALDO LIBROS
	AL 31-12-16	AL 31-12-17
ACTIVOS:		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	30.171,26	30.656,56

CUENTAS POR COBRAR

Esta constituido principalmente por los valores de clientes varios pendientes de cobro por servicios prestados por la compañía. Las mismas presentan el siguiente saldo:

	SALDOS LIBROS	SALDO LIBROS
	AL 31-12-16	AL 31-12-17
ACTIVOS:		
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES LOCALES	105.212,37	146.488,72
PROV INCOBRABLES	(2.886,61)	(2.886,61)

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE

Conformada por valores generados en las retenciones efectuadas por los clientes, el IVA generados en la adquisición de bienes y servicios Y el crédito de impuesto a la renta que mantiene la empresa.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	SALDOS LIBROS	SALDO LIBROS
	AL 31-12-16	AL 31-12-17
ACTIVOS:		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO (IVA)	75.796,12	71.726,51
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO		
RENTA	20.260,71	20.260,71

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	SALDOS LIBROS AL 31-12-16	SALDO LIBROS AL 31-12-17
VEHICULOS	31.000,00	37.000,00
SIMBURCORP X	71.437,59	71.437,59
ISOBEL	220.459,16	220.459,16
MAQUINARIA Y EQUIPO - OTHER	21.065,76	21.065,76
DEPRECIACIONES	(157.639,38)	(192.533,38)

El método de cálculo de depreciación aplicando es de línea recta.

CUENTAS POR PAGAR

Esta constituido principalmente por proveedores varios pendientes de pago por servicios prestados a la compañía. Las mismas presentan el siguiente saldo:

	SALDOS LIBROS AL 31-12-16	SALDO LIBROS AL 31-12-17
PASIVOS:		
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES COMERCIALES	163.127,82	163.127,82
CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS LOCALES COMERCIALES	29.840,93	53.563,37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.377,00	3.382,19

INGRESOS Y GASTOS

La relación de los ingresos y gastos se detalla así

VENTAS	185.476,03
COSTOS	(179.474,30)
GASTOS	<u>(22.906,32)</u>
RESULTADO EJERCICIO	<u>(16.904,59)</u>

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, Los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Por lo que se recomienda realizar dicho calculo con un Actuario.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente. La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1 %) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2016 será del 24% y a partir del año 2017 se aplicara el 25%.

CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2017 está constituida por 30 Acciones con un valor nominal de USD \$1.00 dólar cada una.

RESERVA DE CAPITAL.

Al 31 de diciembre del 2017 está constituida por 30 Acciones con un valor nominal de USD \$1.00 dólar cada una.



Giovanni Campoverde

CONTADOR GENERAL
SIMBURCORP S.A